



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE

ALIXON JHOANA FONSECA VEGA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
SEDE VILLA DEL ROSARIO**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2020-2**



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME PRACTICA INTEGRAL DOCENTE

**INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA VILLA DEL ROSARIO
NORTE DE SANTANDER**

**PRESENTADO POR:
ALIXON JHOANA FONSECA VEGA
CODIGO: 1090512908**

**PRESENTADO A:
OSCAR QUINTERO**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
SEDE VILLA DEL ROSARIO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA RECREACION Y DEPORTES
VILLA DEL ROSARIO
2020-2**



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz"*

Universidad de Pamplona



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CONTENIDO

CAPITULO I.....	4
OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	4
RESEÑA.....	4
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	11
MARCO LEGAL	12
HORIZONTE INSTITUCIONAL	14
PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	15
FILOSOFÍA	16
HORIZONTES.....	16
PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL INSTEMAIN	16
ORGANIGRAMA	18
CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	19
SÍMBOLOS	20
MANUAL DE CONVIVENCIA	24
DERECHOS Y DEBERES.....	25
LEY DEL MENOR	34
UNIFORMES.....	35
INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA	36



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SALÓN DE DEPORTES	39
HORARIOS.....	40
MATRIZ DOFA	41



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Técnico María Inmaculada del municipio de Villa del Rosario, departamento Norte de Santander se encuentra localizado en el casco urbano de este municipio Colindando con el parque principal siguiente manera:

La Sede Principal: Está ubicada en la Carrera 8 No. 3-43 Barrio Bellavista.

La Sede Policarpa Salavarrieta: Está ubicada en la Carrera 8 No. 3- 66 Barrio Bellavista.

La Sede Cristo Rey: Está ubicada en la Calle 0 No. 13-43 Barrio San Gregorio.

Inicialmente abrió sus puertas a la comunidad de Villa del Rosario el Colegio Del Santísimo Rosario, fundado por la comunidad de hermanas del Rosario Perpetuo, de carácter privado. En el año de 1964 bajo la dirección de las Reverendas Hermanas Oblatas Al Divino Amor, se continuó con un establecimiento con exclusividad para señoritas con el nombre de Colegio María Inmaculada.

Según resolución No. 025 del 5 de abril de 1965, se le concedió la licencia de funcionamiento para los cursos primero y segundo del ciclo básico de enseñanza media comercial, solicitud presentada por la directora Reverenda Madre María Bettina Vargas.

En 1967 la reverenda madre Georgina Morales, directora de la institución obtuvo por resolución 68 del 27 de abril, la licencia de funcionamiento para los grados tercero y cuarto de bachillerato.

En 1968 el colegio pasa a ser departamental, por resolución 3650 del 24 de noviembre de 1968, emanada del Ministerio de Educación se aprueban los estudios de primero segundo y tercero de enseñanza secundaria.

El 27 de agosto de 1968 la resolución 2387 del Ministerio de Educación aprueba los cursos tercero y cuarto de bachillerato.

La resolución 4937 del 24 de noviembre de 1969 aprueba el tercer año y reconoce el cuarto año.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La resolución 6326 del 4 de diciembre de 1970 ratifica la aprobación de los cursos primero, segundo y tercero y aprueba el cuarto año de bachillerato para que expida diplomas de auxiliares de contabilidad y secretariado, bajo la dirección de la reverenda madre Carmen Barrantes.

El Colegio departamental María Inmaculada funcionaba inicialmente funciono mediante contrato con la comunidad religiosa Oblatas al Divino Amor hasta el 31 de diciembre de 1973, y mediante la ordenanza No. 17 de diciembre 3 del mismo año, se dispuso que desde el 1 de enero de 1974 siguiera funcionando administrado directamente por la secretaria de Educación. La ley 43 de 1965 le dio el carácter de nacionalizado.

A partir de mayo de 1980 el departamento nombró rector al Licenciado Gonzalo José Pérez Molina.

Por resolución 25802 del 20 de diciembre de 1982, el Ministerio de Educación aprobó por dos años los estudios de primero a sexto denominando al establecimiento “Instituto Técnico Comercial María Inmaculada” y facultándolo para expedir diplomas de bachillerato comercial, en ese mismo año se entregó la primera promoción de bachilleres.

El 6 de noviembre de 1984 la resolución 17331 del Ministerio de Educación otorgó la aprobación hasta nueva visita.

La resolución 01796 de noviembre 19 de 2001, concede licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial para otorgar título de Bachiller Técnico con especialidad en comercio por el año 2001.

Por resolución 02151 de septiembre 12 del 2002 se concede autorización para otorgar títulos para ese mismo año y expedir certificados para los años 2002 y 2003 de acuerdo con las especialidades autorizadas en la licencia de funcionamiento.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El decreto 000887 del 30 de septiembre del 2002, se creó como institución educativa Instituto Técnico María Inmaculada, Fusionándose los centros educativos Instituto Técnico Comercial María Inmaculada, Escuela Urbana Policarpa Salavarrieta Y La Escuela Urbana Mixta Cristo Rey. Hasta el 2002 la sede principal María Inmaculada y Policarpa Salavarrieta fue netamente Femenina.

Renuncia a su cargo el Rector Lic. Gonzalo José Pérez Molina y en su reemplazo es nombrada Esp. Martha Isabel Vargas Sandoval.

En el 2003, se realizó convenio con la Fundación De Estudios Superiores De Comfanorte, en las especialidades de Mercadotecnia y Comercio Internacional y Administración e Informática Básica.

La resolución 004124 de octubre 30 del 2003, concede autorización para otorgar título de Bachiller Técnico Comercial por el año 2003.

En el año 2003, el personal asignado es:

Rectora: Esp. Martha Isabel Vargas Sandoval.

Coordinadores: Luis Ernesto Vivas, Oliva Bermúdez López, Doris del Carmen Saraza Amaya y Olinta Ayala Torrado

✓ **RESEÑA HISTÓRICA DE SEDE POLICARPA SALAVARRIETA**

Funciona desde 1953, bajo la dirección de las Hermanas del Rosario Perpetuo, fundadoras también de María Inmaculada, quienes laboraron hasta 1963, época en que tomaron la dirección de la institución las Hermanas Oblatas del Divino Amor hasta el año 2000.

Legalizado el funcionamiento por Decreto 0474 de marzo 30 de 1998 en los niveles de Pre Escolar y Básica primaria.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Funciona en terreno propio de municipio, junto a las instalaciones del Instituto y ha tenido remodelaciones y construcciones.

Han sido directores de la escuela:

1. 1963 – 1975: Sor Martha Chacón
2. 1976 – 1995: Sor Clementina Duque
3. 1996 - 2000: Sor Francia Elena Carrillo
4. 2001: Ana Luz Quiñónez
5. 2002: Doris Del Carmen Saraza Amaya

Se fusiona con el INSITUTO TÉCNICO MARIA INMACULADA.

✓ **RESEÑA HISTÓRICA DE SEDE CRISTO REY**

Funciona en terreros del municipio, en el barrio San Gregorio, inicio como centro docente con carácter comunitario, cuyo mantenimiento del personal estaba a cargo de padres de familia. Se legalizaron sus estudios en los niveles de Preescolar y Básica Primaria por Decreto 0258 de 13 de marzo de 1984 época en que fue trasladada la única directora que ha tenido a nivel oficial la Lic. Olinta Ayala Torrado.

Desde sus comienzos a la fecha ha crecido y progresado gracias al apoyo de la comunidad, de Ecopetrol y del municipio. Inicio con dos aulas y un baño; hoy en día cuenta con 5 aulas, un restaurante escolar y una pequeña unidad sanitaria. Con la fusión se convirtió en sede del Instituto Técnico” María Inmaculada”

En cuanto a la Planta Física se registra proyecto por Ley 21 de 7 aulas de clase y una unidad sanitaria, en la sede Policarpa Salavarrieta, realizada con apoyo de la oficina de planeación de la alcaldía.

Se adoptan las insignias de la institución.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



✓ A NIVEL INSTITUCIONAL

Se inicia en diciembre la construcción de 6 aulas y una unidad sanitaria en la sede Policarpa Salavarrieta.

Año 2009 Renuncia a su cargo la rectora Martha Isabel Vargas y en su reemplazo es trasladado el economista Luis Jesús Ortiz. Se cuenta con los servicios como docentes de las profesoras: Blanca Inés Ospina, Luddy María Páez Quintero y Zoraida Carrillo Hernández.

Año 2010 Se inician labores con 13 grupos en la jornada de la mañana y 14 en la jornada de la tarde por el indicador de calidad cobertura, llegando a la institución los docentes: Jorge Araque, Esmeralda Jaimes, Gladys Rodríguez, Luz Marina Rodríguez, Hipólita Largo, Carlos Iván Velandia, Laura Jazmín, y la pagadora Luisa Manjarrez.

Se obtiene en las pruebas de estado ICFES el nivel Medio.

Año 2011. Se inicia labores con aproximadamente 2100 estudiantes en los distintos grados en los niveles pre-escolar, básica y Media Técnica, 69 docentes, 3 coordinadores, 4 administrativos y 5 personas en servicios generales.

Se vinculan por traslado de otras Instituciones los docentes, instituciones: Gabriel Ricardo Navarro, Oriol Meza, María Jazmín Mejía, José Belén Molina, Isidro Maldonado y Patricia Jurado Luna, docente de apoyo

Participación del docente Lic. Eusebio Molina Rodríguez en el premio compartir al maestro, distintas actividades pedagógicas a nivel Municipal y Departamental en el proyecto el uso de las Tics en el aula de clases.

Se Construye la cubierta de la cancha múltiple en la sede Policarpa,



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Año 2012. Se inician labores el 23 de enero, con aproximadamente 2300 estudiantes, matriculados en los diferentes grados y niveles, empieza el convenio con el SENA, articulación de la Media Técnica, en las especialidades de Contabilidad, Asistencia Administrativa Y Sistemas. De parte de Computadores para Educar se reciben 40 computadores portátiles.

Año 2013. En Febrero el Gobernador Edgar Diaz Contreras se compromete a la compra del bien inmueble a las hermanas Oblatas al Divino Amor, donde funciona la sede principal del Instituto Técnico María Inmaculada, la entrega de las escrituras las realiza en acto solemne el día de la graduación.

A mediados del mes de octubre, fueron demolidos dos salones de preescolar, 1 de primaria y dos de Bachillerato, para la construcción de la Biblioteca Pública Municipal.

El colegio gradúa 114 estudiantes, primera promoción convenio SENA, Técnicos En Sistemas, Contabilidad Y Asistencia Administrativa. A la ceremonia de graduación, Pruebas ICFES Jornada de la mañana Alto.

En el mes de noviembre del año 2015 la Institución Educativa celebró los 50 años de vida Institucional, realizando una semana cultural, resaltando la labor de Directivos, Docentes y Administrativos que laboraron y los que laboran, agradecidos por las bendiciones recibidas en los transcurso de los años y por el excelente sentido de pertenencia en pro del mejoramiento institucional.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



✓ **FUNDADORAS:**

Comunidad Oblatas Al Divino Amor

1. Hna, Maria Bettina Vargas 1964
2. Hna, Marta Chacon
3. Hna, Claudia Cespedes
4. Hna, Clementina Duque (Q.E.P.D)

✓ **RECTORES:**

1. 1964 a 1968: Sor María Bettina Vargas
2. 1968 a 1971: Sor Georgina Morales
3. 1971 a 1973: Sor Carmen Barrantes
4. 1974: Sor Carmen Moya
5. 1975 a 1976 Sor Carmen Arbustine
6. 1977 Sor Bettina Vargas Y Sor María Helena Molina
7. 1978 a 1979 Sor Berta Nagera
8. 1980 a 2002 Lic. Gonzalo José Perez Molina
9. 2002 a 2008 Esp. Martha Isabel Vargas Sandoval
10. 2009 a 2017. Lic. Luis Jesús Ortiz Ordoñez. (Q.E.P.D)
11. 2017 a La Fecha. Lic. Nohora Leal Acevedo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Según el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991, "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respecto de los derechos humanos, a la paz y a la democracia... el Estado, la sociedad y la familia son los responsables de la educación".

La Institución Educativa "Instituto Técnico María Inmaculada" del Municipio de Villa del Rosario, asume esta gran responsabilidad de la educación de la niña, niño, el adolescente preparándolos para que sean protagonistas de la transformación social, política, económica de su entorno con liderazgo en su quehacer cotidiano.

El proyecto Educativo Institucional es una propuesta que permite a la Comunidad Educativa participar activamente en todos los procesos formativos, pedagógicos garantizando, la calidad educativa para la Institución, caracterizada por ser zona de frontera, que con sus fortalezas y debilidades se promueven valores, que le permitan ser una persona integral para desempeñarse con idoneidad en la sociedad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MARCO LEGAL

El instituto técnico maría inmaculada compromete, favorecer la educación integral de nuestros estudiantes, al correcto funcionamiento organizacional de nuestra institución educativa, con base en el manual de convivencia sustentado en la constitución política y normas que regulan los derechos y obligaciones del ser humano. Los padres, acudientes y educandos al iniciar el año escolar y firmar la matrícula estarán aceptando el contenido de este. Se describe a continuación la siguiente normatividad:

- Constitución Política De Colombia, Art. 16, 18, 19, 23, 29, 44, 45, 67, 86, 87.
- Decreto Reglamentario Único del Sector Educación. 1075 de mayo de 2015, capítulo 3 y 4.
- Ley 1620 de marzo 15 de 2013 "por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia, escolar y su Decreto reglamentario 1965 de 11 de septiembre de 2013,
- Ley 1437 de 2011 Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo, artículos 7, 15, 18, 19, 26, 28, 31, 32, 39, 41, 42, 43, 44, 45 ya que, buscan la protección integral de los niños, niñas y adolescentes
- Ley 1404 de 2010 Por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país
- Ley 1098 de 2006 Por la cual se expide el Código De Infancia y adolescencia El artículo 20 numeral 4 de la ley 1098 dice; Derechos de protección. Los niños, las niñas y adolescentes serán protegidos contra la violación, la inducción el estímulo y el constreñimiento a la prostitución, la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexual de la persona menor de edad. El artículo 44 numeral 4 de la misma Ley consagra que en



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la institución educativa se debe; Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral.

- Decreto 1286 de 2005. Participación de los padres, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales
- Ley 734 de 2002 Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
- Ley 599 de 2000 por la cual se expide el Código Penal.
- Ley De Garantías 599: “De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Garantías. Bajo el título de “Acción y omisión”, artículo 6 y 7.
- El artículo 25 del Código Penal de 2000
- Ley 115 del 08 de febrero de 1.994, artículo 24 y Art. 87.
- Decreto 1860 del 03 de agosto de 1.994, artículo 17
- Ley 124 de 1994 Por la cual se prohíbe el Expendio de Bebidas Embriagantes a Menores de Edad y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1108 de 1.994 sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- Resolución 03353 del 02 de Julio de 1.993. M.E.N. sobre educación sexual.
- Ley 12 de 1991 Convención sobre los derechos del niño.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORIZONTE INSTITUCIONAL

✓ MISION

El Instituto Técnico María Inmaculada de Villa del Rosario, ofrece el servicio público de educación para dar respuesta a las necesidades de la Comunidad, en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA formando estudiantes en las modalidades de contabilidad, sistemas y asistencia administrativa con un enfoque incluyente, personalizado, científico, investigativo y ecológico; con sentido de liderazgo, de responsabilidad, formación en valores, estimulando la creatividad y el emprendimiento; capaz de desempeñarse socialmente, para mejorar su calidad de vida y la de los suyos.

✓ VISION

El Instituto Técnico María Inmaculada de Villa del Rosario hacia el año 2020, será reconocida como un establecimiento de calidad, en donde se generen conocimientos y acciones en pro de una formación integral; de sana convivencia, humanística, científica, tecnológica y deportiva; a través del proceso de mejoramiento continuo, abierto a la diversidad y población vulnerable, fomentando el espíritu de investigación y la creación de empresa en la especialidad de la técnica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

En el proceso de formación de los estudiantes del Instituto Técnico María Inmaculada, se promueven los valores y principios que la orientan los responsables de dicho proceso, para garantizar la convivencia armoniosa, pacífica y participativa en la construcción de una nueva sociedad.

- Respeto mutuo y solidaridad.
- Disciplina preventiva,
- Enseñanza orientada bajo los principios de la ciencia moderna, la investigación y la tecnología, de tal manera que le permita al estudiante la reflexión, la libre crítica y el emprendimiento.
- Espíritu de participación de toda la comunidad educativa en la solución de problemas de manera responsable.
- Espíritu de igualdad, respetando las diferentes individualidades, buscando la autodeterminación del individuo, bajo los criterios de democracia y espíritu nacionalista.
- Inculcar a los estudiantes las normas morales, religiosas y sociales que le permitan vivir en una sociedad culta, dentro de la sana convivencia social.
- Espíritu de justicia y superación, porque somos conscientes que las nuevas generaciones deben promover el cambio y las transformaciones sociales que tanto necesita Colombia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FILOSOFIA

Hace referencia al horizonte institucional donde la misión y la visión de la institución juegan un papel importante; el manual de convivencia conlleva a encaminar al estudiante al perfil educativo que la institución quiere llevarlo donde los principios y valores que debe tener todo estudiante del instituto técnico María Inmaculada se basa en el respeto, disciplina y solidaridad.

HORIZONTES

La institución educativa se caracteriza por contribuir a la construcción de una sociedad democrática, convocada a ser promotora y defensora de los derechos humanos, en el ejercicio de la libertad desde la formación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes con liderazgo, valores, emprendimiento e investigación a través del Proyecto Educativo del Instituto Técnico María Inmaculada.

PERFIL DEL ESTUDIANTE DEL INSTEMAIN

El Instituto Técnico María Inmaculada forma estudiantes con una actitud permanente de reflexión y superación, favoreciendo el aprendizaje motivado, por la búsqueda de la verdad y el gozo de aprender dentro de la estructura social y laboral.

- Que se constituya en soporte de la estructura social y laboral del municipio de Villa del Rosario.
- Que forje con su esfuerzo, responsabilidad y gran sentido social, ideales futuristas hacia el mejoramiento personal, técnico y profesional prestándole utilidad a su región y a su país
- Que viva en armonía con sus compañeros y cultive la amistad, el servicio, la sencillez y la autenticidad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Que actúe con prudencia, respeto, sinceridad, honradez, espontaneidad y generosidad.
- Amante de las buenas costumbres, servicial y defensor permanente de los valores que le asigne la mutua convivencia.
- Dispuesto a integrarse con los demás y capaz de entender su papel en la familia.
- Amante de la vida, la libertad y practicante del liderazgo dentro de la democracia.
- Que Ejercer Liderazgo Y Participe En Todas Las Actividades.
- Que sea un líder emprendedor, objetivo, investigativo, crítico, y analítico, para ver la realidad como es, juzgar los hechos con fundamento y distinguir las más variadas situaciones.
- Se distingue por su porte y amante de los deportes como medio para mantenerse saludable y fuerte.
- Que de manera responsable y armoniosa asuma el inmenso valor de su sexualidad.
- Con formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene.
- Líder participativo en eventos deportivos y promotor de estos.
- Que sea líder espiritual por su confianza en Dios, por su humildad, por su docilidad al espíritu, por el amor al prójimo y por su dependencia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

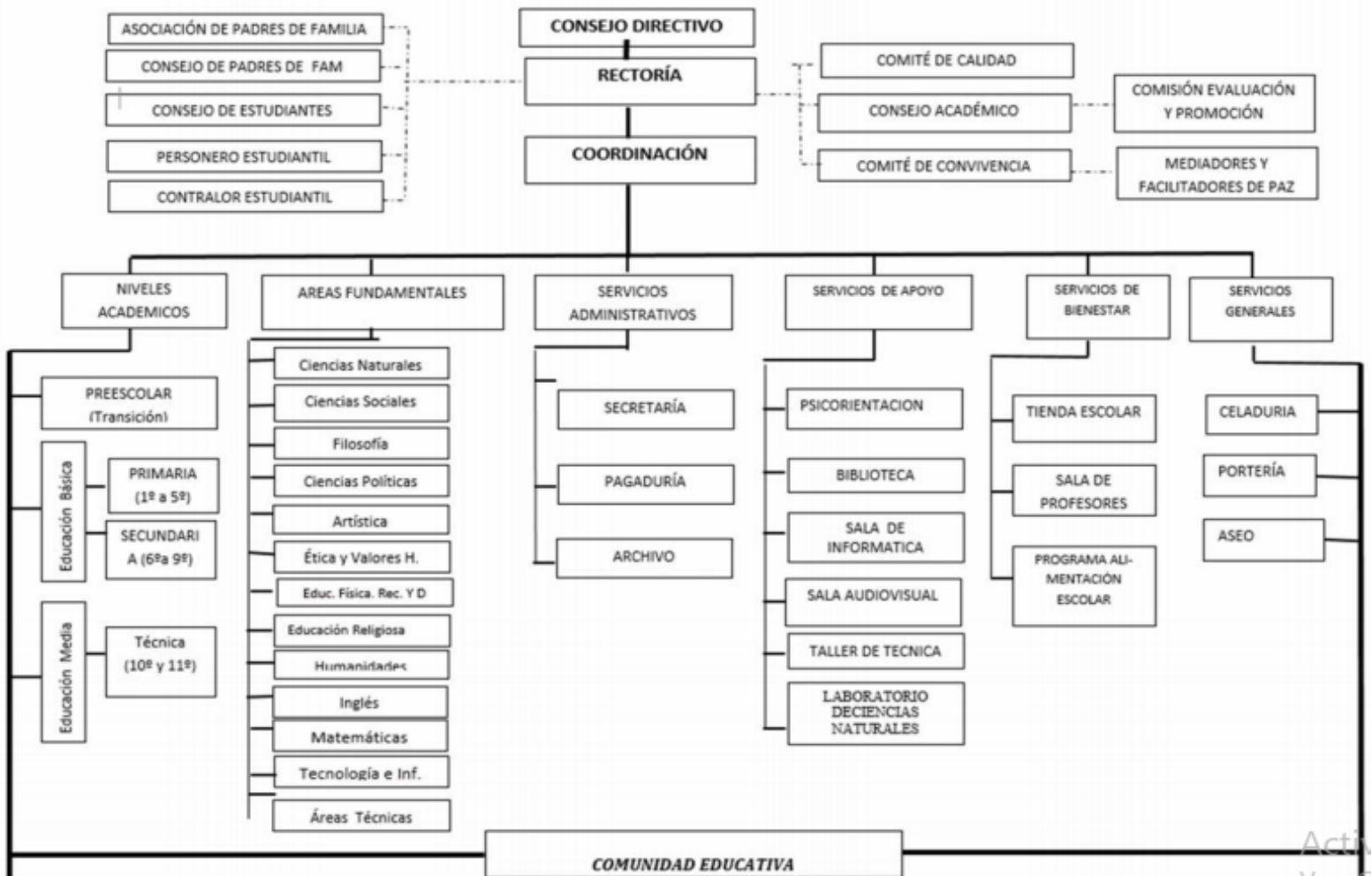


ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

Es la organización en tiempo y actividades del año lectivo que la entidad territorial fija cada año y por una sola vez; salvo por situaciones de orden público, se pueden hacer modificaciones

Para docentes y directivos docentes:

- 40 semanas de trabajo académico con estudiantes, distribuidos en dos periodos semestrales.
- 5 semanas de desarrollo institucional.
- 7 semanas de vacaciones.

Para los estudiantes:

- 40 semanas de período académico, distribuidos en dos periodos semestrales.
- 12 semanas de receso estudiantil.

PERIODOS ACADÉMICOS		SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		RECESOS DE DOCENTES		RECESOS DE ESTUDIANTES	
I	10	1	INICIO DEL AÑO ESCOLAR	2	INICIO DE AÑO	3	INICIO DE AÑO
II	10	1	DÍAS DE SEMANA SANTA	2	PRIMER SEMESTRE	1	SEMANA SANTA
III	10	1	JUNIO	3	FINAL DE AÑO	3	RECESO PRIMER SEMESTRE
IV	10	1	OCTUBRE			1	RECESO OCTUBRE
-		1	FINAL DE AÑO			4	FINAL DE AÑO
4	40	5		7		12	



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SIMBOLOS INSTITUCIONALES

Lema: “Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor”

Bandera: Adoptada por el Consejo Directivo, según acuerdo 06 de agosto de 2004



Consta de dos franjas iguales horizontales: la superior es blanca y la inferior es azul celeste. La blanca representa la sinceridad, la amistad y la paz que debe reinar entre los miembros de la comunidad educativa que conforman la institución.

El azul celeste simboliza la espiritualidad, la trascendencia de la esencia a lo eterno.

Escudo: Adoptado por consejo directivo según acuerdo 06 de agosto 19 de 2004



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El libro: Texto o conjunto de textos o de imágenes que forman un libro del diario acontecer de la vida institucional del Instituto Técnico María Inmaculada que guarda el conocimiento adquirido por nuestros estudiantes.

Computador u ordenador, Simboliza la introducción a la era tecnológica en que la Institución esta emergida y comprometida en la educación de los educandos. Desde el uso de las Tics, el estudiante se encuentra con el mundo exterior para acceder a nuevos conocimientos.

El Templo Histórico: El símbolo histórico de Villa del Rosario, localizado a 7 kilómetros de Cúcuta, muy cerca de la frontera con Venezuela, el complejo histórico está conformado por el Parque Gran colombiano, la casa natal de Francisco de Paula Santander, las ruinas del templo en donde se reunió el Primer Congreso de la Gran Colombia en 1821, representa la identidad cultural donde la Institución fomenta los valores propios de la región.

Ciencia: es el conocimiento que hace parte del ser humano, orientados a comprender, explicar y transformar la cultura y la sociedad conducentes a la solución de problemas y al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida. Los procesos investigativos que se llevan a cabo en la Institución despiertan en el estudiante el amor por la ciencia.

Virtud: Cualidad humana que permite a quien la posee tomar y llevar a término las decisiones correctas en las situaciones más adversas para cambiarlas a su favor. El virtuoso es el que está en camino de ser sabio. La Institución forma la virtud en el estudiante para que piense, sienta y actúe coherentemente en todos los ámbitos de su vida.

Labor: Valor fundamental del ser humano que guían y fundamentan el comportamiento del hombre a nivel individual y social. El trabajo o actividad que un estudiante lleva a cabo en el logro del conocimiento, la formación personal y la realización de su proyecto de vida es la base del proceso educativo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Himno De La Institución: Adoptado por consejo directivo según acuerdo 06 de agosto 19 de 2004, con letra del Lic. Emilio Amancio Criado Rocha y música de guitarra de Jorge Eliécer Minorta Duran.

CORO

Instituto María Inmaculada
Ciencia, Cultura y Dignidad
Instituto María Inmaculada
Virtud, Labor y Hermandad (Bis)

I

Oh Santísima Virgen María
Madre del Justo Redentor
En tu honor llevamos el nombre
Que enaltece la Virtud y el Amor

II

Hermosa Villa del Rosario
Cuna del Valiente Santander
Orgullosos estamos tus hijos
Izando la bandera del saber

III

Vinieron de lejanas tierras
Las Oblatas al Divino Amor
Y plantaron hace mucho tiempo
Las semillas de nuestra Institución



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



IV

INSTEMAIN sabio y amoroso
Tres grandes sectores te componen
Con Policarpa y Cristo Rey unidos
Forjamos así nuestras labores

V

INSTEMAIN te amamos con el alma
En tus aulas aprendemos a crear
INSTEMAIN eres nuestra casa
También nuestro segundo hogar

VI

Colegio querido y bondadoso
Lleno de luz y de alegría
Eres un jardín de juventud
Que florece de noche y de día

VII

Entonemos la canción alegre
Hagamos vibrar el espíritu
Gritemos que somos jóvenes
Y trabajemos con todo ímpetu



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MANUAL DE CONVIVENCIA

La institución educativa es el escenario ideal para la formación democrática, está convocada a ser promotora y defensora de los derechos humanos consagrados en la Constitución Nacional y en las normas que garantizan que Colombia es un Estado social de derecho, fundamentado en la democracia, la participación, la pluralidad, el respeto por la dignidad humana, el trabajo, la solidaridad y la prevalencia del interés general.

Para el instituto técnico María inmaculada con todas sus sedes, el Manual de convivencia escolar más que un conjunto de derechos y deberes es un acuerdo colectivo en torno al ejercicio de la sana convivencia. Propósito que se logra con que las personas comprendan el sentido de las normas que regulan el comportamiento social y que se comprometan a cumplirlas y hacerlas cumplir, para la construcción de una mejor institución.

Por lo tanto, el salón de clase, en los periodos de descanso, los eventos culturales, deportivos y todas las actividades de la vida escolar en las que se establecen relaciones entre estudiantes, docentes y comunidad educativa, son espacios reales donde se aprenden y practican competencias para la convivencia, el respeto y la defensa de los derechos humanos y el ejercicio de la pluralidad.

El direccionamiento del manual de convivencia se enfoca en aprender a convivir con los demás y a tener consideración de la condición humana ajena y propia, aprender a participar responsablemente en la vida democrática, aprender a valorar y a reconocer las diferencias. Y la tarea más importante de la escuela consiste en formar hábitos de disciplina que le permitan a la persona ser responsable ante la sociedad.

El Manual de convivencia es un componente del Proyecto Educativo Institucional en donde se establecen los principios, las normas y los procedimientos que regulan la vida escolar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Las normas consagradas en el presente Manual de convivencia deben ser acatadas y aceptadas por todos los directivos, docentes, padres de familia o acudientes y estudiantes, desde el momento de la matrícula, ya que constituyen un elemento regulador de la vida escolar.

DERECHOS Y DEBERES ESTUDIANTES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA

✓ DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

Hace referencia a aquellos derechos de los que gozan los individuos como particulares y que no pueden ser restringidos por los gobernantes, siendo por tanto inalienables, e imprescriptibles. El artículo 44 y ley 16 de 1972 consignan como derechos fundamentales de los niños:

1. La vida
2. La integridad física
3. La salud y la seguridad social
4. La alimentación equilibrada
5. A un nombre y nacionalidad
6. Tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor
7. La educación y la cultura
8. La recreación y uso adecuado del tiempo libre
9. La libre expresión de su opinión.
10. Derecho a la igualdad
11. Al reconocimiento de la personalidad
12. A la intimidad personal y familiar.
13. Al libre desarrollo de la personalidad
14. A la libertad de conciencia, de religión y de culto
15. A la libertad de expresión u opinión



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



16. Derecho a la honra
17. A la paz
18. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.
19. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquiera persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

✓ **DEBERES DE LOS ESTUDIANTES**

Consiste en asumir con responsabilidad y honestidad los compromisos consagrados en este manual, entre ellos:

1. Asistir puntualmente a la institución de acuerdo con el horario establecido, portando correctamente el uniforme según corresponda en el horario.
2. Asumir con responsabilidad los compromisos del Manual de Convivencia.
3. Asistir puntualmente a las clases y actividades programadas. Justificar por escrito las inasistencias a la institución mediante excusa firmada por el padre o representante.
4. Presentar oportunamente los trabajos y evaluaciones. Cuando por justa causa o previa autorización de coordinación haya faltado al colegio, el estudiante deberá actualizarse y presentar lo pendiente en los tres días hábiles siguientes.
5. Mantener una relación de respeto y cordialidad con todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Ser honesto, leal, responsable y puntual en la presentación de tareas, trabajos y evaluaciones.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7. Responder al compromiso adquirido en las citaciones hechas por el Consejo Académico o cualquier miembro de la comunidad educativa.
8. Prepararse responsablemente en las evaluaciones, talleres y trabajos para corresponder a sus derechos como estudiante.
9. Responder por los compromisos adquiridos a nivel deportivo, social, cultural dentro y fuera de la institución.
10. Hacer llegar a los padres de familia los comunicados o circulares que envía la institución.
11. Ayudar a conservar y preservar el medio ambiente.
12. Respetar y mantener una actitud adecuada en los actos culturales, sociales, cívicos y deportivos.
13. Valorar y cuidar la planta física, materiales y mobiliario del colegio.
14. Valorar y cuidar los objetos personales y los de los demás.
15. Acoger los llamados de atención y las recomendaciones con respeto. - Mantener siempre el buen nombre del colegio en cualquier lugar público y privado.
16. Informar sobre cualquier irregularidad que comprometa el buen nombre y funcionamiento de la institución.
17. Dirigirse en forma respetuosa a la persona de quien requiere un servicio.
18. Reconocer las faltas, equivocaciones y errores personales y presentar excusas y disculpas a quien corresponda.
19. Respetar siempre los sentimientos, aceptar las diferencias del "otro" y no hacer discriminación de raza, edad, opinión política, posición económica.
20. Tener y portar los libros, útiles y elementos necesarios para alcanzar los logros promocionales de cada una de la áreas y grados
21. Respetar y acatar las determinaciones formuladas por los demás integrantes de la comunidad educativa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



22. Solucionar conflictos a partir de la práctica de la convivencia pacífica, acudiendo a la reconciliación y al diálogo civilizado fundamentado en la verdad, la fraternidad y la justicia
23. Tomar conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, del uso racional del agua, dentro y fuera de la institución, para formar cultura ecológica en defensa de la naturaleza.

✓ **DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA**

Son derechos de los padres de familia del instituto técnico María Inmaculada los siguientes:

1. Elegir el tipo de educación que, de acuerdo con sus convicciones, procure el desarrollo integral de los hijos, de conformidad con la Constitución y la Ley.
2. Ser informados del proceso académico y formativo que siguen sus hijos en la Institución
3. Participar en la elección de los representantes de padres al Consejo de padres.
4. Ser escuchados de manera respetuosa y profesional por todas las instancias de la Institución.
5. Recibir oportunamente respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.
6. Conocer y participar del proyecto educativo institucional.
7. Ser atendidos por el personal directivo, docente y administrativo del Colegio en los horarios establecidos para tal fin.
8. Beneficiarse de los servicios de psicología ofrecidos por el Colegio.
9. Hacer parte del consejo de padres y demás comités existentes en la institución.
10. Participar en las actividades programadas para padres de familia.
11. Participar en la elaboración y evaluación del PEI y del Manual de convivencia.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



12. Representar a su hijo o acudido en todas las actuaciones
13. Recibir periódicamente el informe detallado del rendimiento y comportamiento de su (s) hijo (s).
14. Conocer el sistema institucional de evaluación de los estudiantes: criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y promoción desde el inicio del año escolar.
15. Acompañar el proceso formativo, evaluativo de los estudiantes
16. Ser representado en el Comité de Convivencia Escolar.
17. Aplicar los principios de protección integral contenido en el decreto 1965.
18. Recibir formación sobre los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad, la prevención de la violencia escolar y fortalecer las competencias ciudadanas de sus hijos(as).
19. Activar los mecanismos y protocolos de la ruta de atención integral cuando tenga conocimiento de conflictos o situaciones de riesgo para algún miembro de la comunidad educativa dentro del marco de la convivencia escolar.

✓ **DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA**

El proceso formativo exige no solamente el cabal y constante ejercicio de la función docente y formativa por parte del establecimiento, sino la colaboración del propio estudiante y el concurso de sus padres o acudientes” (Sentencia de la Corte Constitucional T- 366 /97). Los padres como primeros formadores de sus hijos tienen los siguientes deberes con el Colegio a:

1. Conocer, apropiarse y fomentar el cumplimiento del contenido del Manual de Convivencia del Colegio y el horizonte institucional.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Atender con responsabilidad, las circulares informativas y documentos que con frecuencia emite el Colegio.
3. Proporcionar a sus hijos un ambiente de comprensión y respeto al interior de su hogar.
4. Suministrar a sus hijos los uniformes y útiles necesarios para el buen desarrollo de su trabajo escolar.
5. Velar porque sus hijos cumplan cabalmente con sus deberes de estudiantes.
6. Evitar el excesivo paternalismo, así como el autoritarismo y la permisividad, teniendo muy claro que el principio de autoridad está fundamentado en el diálogo, el amor y la convivencia pacífica.
7. Garantizar la asistencia de sus hijos en el cumplimiento del horario de clases
8. No ausentar a sus hijos de la institución por causas injustificadas, causándole retraso en temas y evaluaciones
9. No solicitar permiso para retirar a sus hijos del Colegio antes de las de terminado su horario de clases, salvo aquellos casos de extrema y comprobada necesidad.
10. Garantizar total puntualidad en la llegada al Colegio de sus hijos.
11. Ejercer control en el hogar para que sus hijos estén oportunamente en el colegio.
12. Programar citas médicas, odontológicas y diligencias de carácter familiar para los sábados o en jornada contraria
13. Hacer llegar oportunamente al Colegio la documentación que les sea solicitada para formalizar la matrícula de su hijo(a).
14. Adquirir el compromiso expreso de verificar diariamente que sus hijos salgan de casa portando debidamente el uniforme, según el horario que corresponda.
15. Matricular al estudiante, en su respectiva fecha fijada por el colegio
16. Asumir la responsabilidad de tratamiento (psicológico, de lenguaje, terapia ocupacional cuando el médico general o terapeuta ocupacional lo solicite o por dificultades en el aprendizaje y/o de comportamiento.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



17. Responder por todos aquellos daños que pueda causar de manera voluntaria, o por negligencia o descuido, ya sean de sus compañeros o de la Institución y asumir con respeto las sanciones que de ello se puedan derivar
18. Apoyar los eventos deportivos, culturales, recreativos y de conocimientos que el Colegio promueva, como parte de la educación integral de su hijo(a)
19. Asistir a todas las reuniones y citaciones convocadas por la institución, relacionadas con los programas de escuela de padres, fomento de aptitudes y habilidades de los estudiantes como desarrollo humano.

✓ **DERECHOS DE LOS DOCENTES**

Además de los consagrados en:

- La constitución política nacional, (artículos 11 al artículo 40)
- En el decreto 2277/14/septiembre/1979 (artículo 36)
- En la ley 734 del 2002 (Artículo 33).

Tienen los siguientes derechos

1. Ser considerado y respetado en su dignidad por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Ser atendido oportunamente y siguiendo el conducto regular por directivos y personal administrativo.
3. Recibir información oportuna de las actividades a realizar, ya sea verbalmente o por escrito.
4. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del PEI Institucional.
5. Ser informado oportunamente sobre su situación laboral.
6. Participar en la conformación de comités y elaboración de proyectos especiales de acuerdo con su área, inquietudes e intereses.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7. Recibir oportunamente la asignación de la carga académica y horario de actividades.
8. Serle diligenciadas en forma oportuna y correcta las solicitudes de constancia y certificados en la Secretaría de la Institución.
9. Solicitar permisos y licencias teniendo en cuenta las normas vigentes.
10. Ser escuchado, siguiendo el debido proceso, hacer los descargos correspondientes.
11. Recibir información y asesoría individual para mejorar su labor pedagógica.
12. Ser evaluado con equidad, justicia y objetividad, según disposiciones vigentes.
13. Participar en programas de crecimiento personal.
14. Ser elegido para representar a la Institución en actividades como congresos, seminarios, simposios y talleres.
15. Recibir información necesaria por parte de la Institución Educativa o padres de familia para contribuir a enriquecer su acción educativa.
16. Ser escuchado y atendido oportunamente.
17. Capacitarse y mejorar su perfil profesional.
18. Conocer toda la normativa de la Institución Educativa.
19. Conocer el control de tiempo laborado oportunamente antes de ser enviado a la Secretaría de Educación.

✓ **DEBERES DE LOS DOCENTES**

Son deberes de los docentes, directivos docentes administrativos, además de los consagrados en:

- La constitución política nacional, (artículos 95 inciso 1 al 9)
- En el decreto 2277/14/septiembre/1979 (artículo 44 incisos de la a-la i)
- En la ley 734 del 2002 (Artículo 34 inciso 1 al 40).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los siguientes:

1. Conocer y asumir con respeto la espiritualidad y la pedagogía de del instituto técnico maría inmaculada
2. Asumir la labor educativa como una misión de servicio y compromiso.
3. Incorporar en su vida las cualidades y las virtudes propias del educador con vocación
4. Velar por el buen nombre de la Institución en cualquier lugar y en todo momento.
5. Cuidar y defender la institución como lugar donde vive, trabaja y crece.
6. Presentarse al trabajo diario con dignidad y sentido de pertenencia.
7. Asumir y cumplir con los compromisos y responsabilidades que se establecen el documento laboral, el presente Manual de Convivencia y demás disposiciones establecidas.
8. Llegar puntualmente a sus labores académicas.
9. Permanecer todo el tiempo establecido en la resolución.
10. Solicitar ante el Coordinador de División autorización para salir de la Institución en horas de trabajo o actividades programadas.
11. Solicitar ante el rector permiso para ausentarse por dos o más días de trabajo.
12. Aceptar que la libre expresión debe respetar en todo momento la integridad de quienes lo rodean y los principios propios e inalienables de la Institución.
13. Promover constantemente el trato con las demás personas dentro de un ambiente de respeto y cordialidad.
14. Tratar a los demás en todo momento sin discriminación de ninguna clase.
15. No descalificar de palabras o de hecho a los demás.
16. Valorar y respetar la integridad física y moral de las personas.
17. Respetar el buen nombre de las personas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



18. Utilizar en todo momento un vocabulario respetuoso en el trato con los compañeros, los estudiantes, los padres y las madres de familia y el personal administrativo y de servicios.
19. Mostrar buenos modales dentro y fuera de la Institución.
20. A que se utilice eficientemente el tiempo para los aprendizajes de los estudiantes.

LEY DEL MENOR

La protección de la infancia y de la adolescencia es un compromiso de la comunidad mundial. En Colombia se destaca la nueva Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, cuyo objeto es “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizarles el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección se hará obligación de la familia, la sociedad y el Estado”. Es necesario su promulgación y divulgación en toda la comunidad académica, para que las personas que la integran sirvan de gestores de los nuevos avances formativos, lográndose su socialización, su conocimiento y lo más importante, su efectividad, pues todos somos corresponsables del cumplimiento de los derechos y garantías de su destinatario.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIFORMES

El uniforme del Instituto Técnico María Inmaculada es el aprobado por ordenanza del departamento Norte de Santander que consiste en:

✓ UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Juego de sudadera, que comprende:

- Una camisilla blanca tipo esqueleto.
- Pantalóneta de color negro.
- Tenis y media de color blanco sin adornos.
- La sudadera pantalón negro con dos rayas a los lados, blanco y rojo
- Camibuso color rojo con rayas en manga y cuello y con el escudo de la institución adherido en el lado izquierdo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

El Instituto Técnico María Inmaculada, cuenta con los siguientes recursos físicos:

✓ **Sede principal María Inmaculada.**

Los espacios esenciales que constituyen la planta física de la institución Educativa son los siguientes:

No DE AULAS O DEPENDENCIA	NIVEL	SEDE	ESTADO
7 Aulas de clase	Secundaria	Inmaculada	Regular
1 Aula para Laboratorio	Secundaria	Inmaculada	Regular y en Mantenimiento
1 Salón de Audiovisuales	Secundaria	Inmaculada	Malo
2 Aulas de Informática	Secundaria	Inmaculada	Bueno
Cancha Deportiva	Secundaria	Inmaculada	Malo
Unidad sanitaria	Secundaria	Inmaculada	Malo
3 Aulas	Preescolar	Inmaculada	Bueno
1 Unidad Sanitaria	Preescolar	Inmaculada	Bueno
1 Parque Infantil Preescolar	Preescolar	Inmaculada	Bueno
Conexión a internet	Secundaria y Media	Inmaculada	Regular
Equipos de enseñanza	Secundaria y Media	Inmaculada	Bueno
Unidad Sanitaria	Docentes	Inmaculada	Regular

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

DEPENDENCIA	ESTADO	SEDE
Rectoría	Bueno	Inmaculada
Coordinación	Bueno	Inmaculada
Secretaría	Bueno	Inmaculada
Pagaduría	Regular	Inmaculada
Orientación Escolar	Bueno	Inmaculada



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Sala de Profesores	Bueno	Inmaculada
Tienda Escolar	Bueno	Inmaculada
Comedor Escolar	Regular	Policarpa

✓ **Sede 2, Cristo Rey.**

En la sede Cristo Rey, se encuentran los siguientes espacios físicos:

No DE AULAS O DEPENDENCIAS	NIVEL	SEDE	ESTADO
1 Coordinación	Primaria	Cristo Rey	Bueno
1 Aulas	Preescolar	Cristo Rey	Regular
4 Aulas	Primaria	Cristo Rey	Regular
Unidad Sanitaria	Primaria	Cristo Rey	Regular
Campo Deportivo	Primaria	Cristo Rey	Regular
Aula de Sistemas, 20 EQUIPOS	Primaria	Cristo Rey	Regular
Servicios Públicos: agua, luz y teléfono e internet	Primaria	Cristo Rey	Bueno
Restaurante Escolar	Primaria	Cristo Rey	Bueno

✓ **Sede 3, Policarpa Salavarieta.**

Los espacios esenciales que constituyen la planta física de esta sede, son los siguientes:

No DE AULAS O DEPENDENCIA	NIVEL	SEDE	ESTADO
3 Aulas	Preescolar	Policarpa	Regular
11 Aulas	Primaria	Policarpa	Regular
7 Aulas	Secundaria y Media	Policarpa	Regular
1 Unidad Sanitaria	Secundaria	Policarpa	Regular
1 Unidad sanitaria	Primaria	Policarpa	Bueno
Campo deportivo cubierto	Primaria	Policarpa	Bueno
1 Aula de Informática	Primaria	Policarpa	Bueno
Equipos de enseñanza y conexión a internet	Primaria	Policarpa	Regular
Restaurante Escolar	Primaria	Policarpa	Regular
Coordinación	Primaria	Policarpa	Bueno



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En el año 2014, la administración Municipal demolió 3 aulas en la sede Policarpa, para construir la Biblioteca Municipal y en reemplazo construyó cuatro (4) aulas y una Unidad sanitaria.

En el año 2015, en los terrenos donde vivía la comunidad religiosa, Hermana Oblatas del Divino Amor, por gestión del Rector, el Ministerio de Relaciones Exteriores, construyó tres aulas, una batería sanitaria para los grados Preescolar de la sede Policarpa. Así mismo, en el año 2016, dicha entidad construye un parque infantil para los estudiantes del grado Preescolar.

RECURSOS TECNOLOGICOS

CANT.	DESCRIPCION	ESTADO	PROCEDENCIA	UBICACIÓN
37	Computadores para enseñanza, portátiles, con conexión a internet suministrada y pagada por la Institución.	Bueno	Computadores para educar	Aula 1, Sede Inmaculada
40	Computadores para enseñanza, internet de enjambre, portátiles, Windows 7	Bueno	Computadores para educar 14 de Enjambre	Aula 2, Sede Inmaculada
18	Computadores pantalla plana, con Windows 7 biblioteca virtual	Bueno	Colegio	Aula biblioteca, Sede Inmaculada
1	Computador con Windows 7 e impresora	Bueno	Colegio	Rectoría
2	Computadores con Windows 7 e impresora	Bueno	Colegio	Secretaría
1	Computador con Windows 7 e impresora y paquete contable TNS	Bueno	Colegio	Pagaduría
1	Computador con Windows 7 e impresora	Regular	Colegio	Coordinación



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

1	Computador con Windows 7	Regular	Colegio	Orientación Escolar
1	Computador con Windows 7, con impresora fotocopiadora	Bueno	colegio	Biblioteca
40	Computadores Windows 7, portátiles con internet enjambre	Regular	Colegio	Aula, Sede Policarpa
1	Computador con Windows 7, e impresora	Bueno	Colegio	Sala de Profesores
2	Computador portátil, Windows 7	Bueno	Colegio	Rectoría
3	Videobeam	Bueno	Colegio	Sala Audiovisuales
3	Kits virtuales digitales	Bueno	2Vive Digital 1 enjambre	Sala Audiovisuales
1	Televisor Pantalla plana de pulgadas	Bueno	Colegio	Audiovisuales

SALON DE DEPORTES

Elementos deportivos. Departamento de educación física del Instituto Técnico María Inmaculada.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORARIOS

La Institución Educativa de María Inmaculada para atender la demanda de la población estudiantil de manera adecuada ofrece la doble jornada como se especifica en los horarios que a continuación se presentan.

JORNADA ESCOLAR							
JORNADA MAÑANA							
PREESCOLAR		PRIMARIA		BASICA		MEDIA	
				1	6:00 - 6:55	1	6:00 - 6:55
1	6:55 - 7:50	1	6:55 - 7:50	2	6:55 - 7:50	2	6:55 - 7:50
2	7:50 - 8:45	2	7:50 - 8:45	3	7:50 - 8:45	3	7:50 - 8:45
3	9:45 - 10:10	3	9:45 - 10:10	4	9:45 - 10:10	4	9:45 - 10:10
4	10:10 - 11:05	4	10:10 - 11:05	5	10:10 - 11:05	5	10:10 - 11:05
		5	11:05 - 12:00	6	11:05 - 12:00	6	11:05 - 12:00
						7	12:00 - 12:45
JORNADA TARDE							
PREESCOLAR		PRIMARIA		BASICA		MEDIA	
1	12:15 - 1:10	1	12:15 - 1:10	1	12:15 - 1:10	1	12:15 - 1:10
2	1:10 - 2:05	2	1:10 - 2:05	2	1:10 - 2:05	2	1:10 - 2:05
3	2:05 - 3:00	3	2:05 - 3:00	3	2:05 - 3:00	3	2:05 - 3:00
4	3:30 - 4:25	4	3:30 - 4:25	4	3:30 - 4:25	4	3:30 - 4:25
		5	4:25 - 5:20	5	4:25 - 5:20	5	4:25 - 5:20
				6	5:20 - 6:15	6	5:20 - 6:15
						7	6:15 - 7:00



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MATRIZ DOFA

<p>Debilidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los cupos para la inscripción de estudiantes son limitados. 2. Aun no se cuenta con un plan de contingencia en casos de emergencia, terremotos o desastres naturales, por ejemplo. 3. Disminución en el interés y motivación de cuerpo estudiantil para lograr los objetivos planteados.
<p>Oportunidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con convenios con universidades, institutos y centros educativos de formación superior. 2. Cuenta con 3 sedes educativas y así una amplia cobertura de estudiantes creando oportunidades a jóvenes y niños de bajos recursos acceder a una formación educativa.
<p>Fortalezas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es un servicio educativo innovador. 2. Se cuenta con personal en contacto (educativo) calificado para la atención a nuestro tipo especial de estudiantes. 3. Se cuenta con personal en el sistema de organización interna (administrativo) calificado. 4. Cuenta con los recursos y soportes físicos necesarios para la prestación del servicio.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	<ol style="list-style-type: none">5. La capacidad instalada (infraestructura) es suficiente para prestar más de 1000 unidades de servicio académico a la vez.6. Se encuentran bien estipuladas las funciones de cada uno de los departamentos de la institución.7. Implementación de normas y políticas eficaces y eficientes.8. Los padres tienen una participación directa en el proceso, auditando los procesos educativos y los progresos de sus hijos (estudiantes) mediante la asociación de padres de familia.
Amenazas	<ol style="list-style-type: none">1. Se evidencia un alto porcentaje de uso de aparatos tecnológicos en edades tempranas.2. Acoso y discriminación entre los mismos estudiantes por situación de migración fronteriza.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

Los juegos didácticos como herramienta fundamental de integración familiar en tiempos de pandemia en los estudiantes de sexto a noveno.

OBJETIVO GENERAL

Implementar juegos didácticos como herramienta fundamental de integración familiar en tiempos de pandemia con los estudiantes de sexto a noveno del Colegio Instituto Técnico María Inmaculada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aplicar dicha propuesta pedagógica para aumentar la integración familiar en tiempos de pandemia.
- Analizar los resultados obtenidos tanto de niños u otros integrantes del entorno familiar en la construcción de los juegos didácticos y su ejecución.
- Evaluar los efectos de la construcción de juegos didácticos en familia y a la ejecución de estos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El juego no solo enriquece la imaginación y la creatividad de los niños y adolescentes, sino además estimula la observación, la atención, la concentración y la memoria, pues el niño cuando juega no solo se distrae y pasan el tiempo sino además cumple un papel fundamental en su desarrollo.

En este sentido las capacidades como la afectividad, la motricidad, la inteligencia, la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



creatividad y la sociabilidad se activan y estimulan en el momento en que el pequeño juega; con estas actividades de carácter físico-social los ánimos dan un giro energético, que invita al niño o a la niña a divertirse y a crear un mundo en el cual él es el principal autor de su vida, dotándolo de buena vibra para llevar su día a día en casa en estos tiempos de pandemia donde debe permanecer en sus casa con pocas opciones de diversión. Permite al niño conocer el mundo que le rodea y adaptarse a él, ya que durante el mismo juego el menor crea mecanismos para adecuarse a cada situación y comportarse en ellas con mayor facilidad.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo fortalecer la integración familiar en tiempos de pandemia en los estudiantes de sexto a noveno?

JUSTIFICACION

Importantes cambios sociales durante estos últimos meses debido a la pandemia han significado también importantes efectos en cada uno de los grupos que conforman nuestra sociedad, en especial en el núcleo básico que es la familia. El distanciamiento físico es una medida responsable para protegernos a nosotros mismos y a los demás; sin embargo, para los niños, que están aprendiendo acerca del mundo que los rodea, y que normalmente tienen una vida social activa les resulta sumamente difícil. Pero que ellos estén obligados a permanecer en casa no significa que no puedan divertirse y, al mismo tiempo, aprender.

Esta situación nos llevó a realizar esta propuesta pedagógica con el fin de implementar los juegos didácticos, puesto que, a través de la creación de los juegos en familia y la ejecución de los mismos favorecen la integración familiar en estos tiempos de pandemia, ya que por medio de los juegos no sólo se potencia la creatividad, sino que es muy necesario ahora que el confinamiento nos agobia, el juego puede hacer que la ansiedad disminuya, reduce el estrés



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



y aumenta los lazos de cariño y amor.

POBLACION

El grupo seleccionado para la intervención de practica integral está conformado por los estudiantes de grados 6to a 9no del Colegio Instituto Técnico maría Inmaculada, Villa del Rosario, Norte de Santander con una totalidad de 35 estudiantes por grado.

MARCO CONCEPTUAL

Juego

Según Guy Jacquin, citado por Pugmire-Stoy, el juego es una actividad espontánea y desinteresada que exige una regla libremente escogida que cumplir o un obstáculo deliberadamente que vencer. El juego tiene como función esencial procurar al niño el placer moral del triunfo que al aumentar su personalidad, la sitúa ante sus propios ojos y ante los demás.

Según Huizinga en su libro "Homo Ludens", citado por Hill (1976), dice: " el juego es una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo, atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tienen su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentido de tensión y alegría

Por otra parte, Freire (1989) relata sobre el juego educacional: "...El niño es un ser humano bien diferenciado de los animales irracionales que vemos en el zoológico o el circo. Los niños son para ser educados, no adiestrados."

En síntesis, para los niños jugar no es un pasatiempo; sus juegos están relacionados con un aprendizaje central: su conocimiento del mundo por intermedio de sus propias emociones.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Por medio del juego el niño crea una serie de especulaciones con respecto a la vida. Las mismas que más tarde, en la adultez, volverá a descubrir y elaborar haciendo uso del raciocinio y estableciendo un puente entre el juego y la vida.

Para Karl Groos (1902), filósofo y psicólogo; el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia.

Según Lev Semyónovich Vigotsky (1924), el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Para este teórico, existen dos líneas de cambio evolutivo que confluyen en el ser humano: una más dependiente de la biología (preservación y reproducción de la especie), y otra más de tipo sociocultural (ir integrando la forma de organización propia de una cultura y de un grupo social).

Finalmente, Vigotsky establece que el juego es una actividad social, en la cual gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. También este autor se ocupa principalmente del juego simbólico y señala como el niño transforma algunos objetos y lo convierte en su imaginación en otros que tienen para él un distinto significado, por ejemplo, cuando corre con la escoba como si ésta fuese un caballo, y con este manejo de las cosas se contribuye a la capacidad simbólica del niño

Juegos Didácticos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los juegos didácticos como forma de enseñanza según Martín y trevilla (2009) permiten aumentar la motivación de quienes participan dentro de los mismos, mejorando la tarea que estén llevando a cabo en este momento; además meneses y monge (2001) enfocan su estudio principalmente en que los juegos también pueden utilizarse en el proceso enseñanza-aprendizaje, para cumplir con los objetivos planteados durante una determinada clase o tema por lo tanto la idea de mostrar que siempre las actividades, van enfocadas a mejorar el rendimiento del alumnado.

Integración Familiar

La familia y la escuela son los primeros y principales elementos socializadores de la infancia y son el seno de su propio desarrollo personal y social. Según Bolívar (2006):

Ni la escuela es el único contexto de educación ni sus profesores y profesoras los únicos agentes, al menos también la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo [...] la colaboración con las familias y la inserción con la comunidad se torna imprescindible (p.120).

Por esta razón cabe concebir a la familia, tal y como señalan Kreuz, Casas Aguilar y Carbó (2009) como el "grupo relacional más persistente e influyente en el desarrollo de los seres humanos" (p.47), y por tanto es necesario tener en cuenta la participación de las familias en las dinámicas escolares. En este sentido, la legislación educativa reconoce como uno de los principios del sistema educativo el papel de los padres, madres y tutores legales de los niños al derecho a elegir el tipo de educación y centro que desean para sus hijos, el derecho de asociación, de participación en el Consejo Escolar, derecho de información, y asesoramiento sobre el proceso de enseñanza aprendizaje (Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Mejora de la Calidad Educativa). Por tanto, parece pertinente analizar las actuales formas de participación de la familia en las dinámicas escolares.

Enseñanza De La Educación Física

Según Baley & Field (1976) la educación física es “el proceso a través del cual se adquieren adopciones y aprendizajes favorables (orgánicos, neuromusculares, intelectuales, sociales, culturales, emocionales y estéticos) que resultan y proceden mediante la selección actividades físicas bastantes vigorosas”(Pág. 4) Por ende, se ha conseguido una evolución a nivel general pues la educación física abarca completamente al joven en su ámbito emocional, físico y psicológico teniendo en cuenta sus pensamientos y su forma de ser.

La educación física se acopla al cuerpo del practicante, en este caso los estudiantes, influyendo en toda su vida, ya sea en lo personal (es decir, el colegio) o lo ajeno que viene siendo su evolución y desarrollo fuera de la vida escolar, si nos regimos por esta forma de pensar entonces de acuerdo con Nixon & Jewllet (1980) la educación física es;

Proceso continuo para toda la vida de cambio, modificación o ajuste del individuo (fuera o dentro de la escuela) que resulta de respuestas a estímulos ambientales internos y externos. Estos cambios que persisten en los comportamientos, los cuales resultan de las actividades del aprendiz, afectan los aspectos mentales, físicos, emocionales, morales y éticos de la vida en muchas maneras significativamente”. (Pág. 28)

Las maneras significativas en las que mejora la educación física son variadas, pero entre las más importantes destaca la ayuda a la mejora de la salud física y mental, además por medio de la educación física se llega a mejorar o aumentar habilidades que son naturales para nuestro desarrollo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MARCO LEGAL

Constitución Política De Colombia 1991

Artículo 27°: “El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.” Postulan la libertad de enseñanza, aprendizaje e investigación para la comunidad en general y en particular ya sean públicas o privadas las instituciones de enseñanza. La libertad de cátedra se refiere a una libertad propia solo de los docentes de enseñanza superior, es decir, para los docentes que enseñan en universidad.

Artículo 67°: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.” Aparte de ser un derecho, también debe de formar al colombiano en el respeto a sus derechos humanos, a la paz y democracia en todo su entorno tanto educativo como laboral para su mejoramiento cultural.

Artículo 70°: “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.” A cada estudiante del país se le debe respetar su cultura, así como la libertad de expresión de esta ya que deben de brindarle igualdad en sus oportunidades de vida y en su vivir como colombiano.

Artículo 71°: “El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.” Se debe de



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



realizar ciertos estímulos para las personas y las instituciones con el propósito de que fortalezcan aspectos como los mencionados anteriormente.

Ley Del Deporte

El Sistema Nacional de Deporte fue creado mediante la Ley 181 de 1995, también conocida como la Ley del Deporte y que enuncia que el Sistema es el conjunto de organismos articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, a la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, teniendo como objetivo generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación, y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo y a la creación de una cultura física para el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Hacen parte del Sistema Nacional de Deporte, el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, como ente rector, los entes departamentales, municipales y distritales que ejerzan las funciones de fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; los organismos privados, las entidades mixtas, así como todas aquellas entidades públicas y privadas de otros sectores sociales y económicos en los aspectos que se relacionen directamente con estas actividades.

Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad física para el desarrollo humano, la Convivencia y la Paz, a partir de la ley 181 de 1995.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ley 115 De 1994, Ley General De Educación

Establece el derecho a la participación en diferentes esferas:

- El artículo 5, contempla como fines de la educación, entre otros “La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” y “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”

El artículo 13, expresa que “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a (...) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad”

- Respecto a la educación preescolar, el artículo 16, dispone como uno de sus objetivos, el “El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia”

- Según el artículo 21, constituye un objetivo de la educación básica en el ciclo de primaria, “La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre”



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- En ciclo de secundaria, el artículo 22, expresa que tiene como uno de sus propósitos, “La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre”

[Código De La Infancia Y La Adolescencia \(Ley 1098 De 2006\)](#)

Artículo 1o. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2o. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3o. Sujetos Titulares De Derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Semana	Fechas	Grados	Actividad	Objetivo
6	5 - 9 octubre	Sexto, séptimo, Octavo y noveno.	Juego tubería humana con pelota	Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo compartido en casa por la familia.
7	12 - 16 octubre	Sexto, séptimo, octavo y noveno.	Juego 3 en raya por equipos	Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud.
8	19 -23 octubre	Sexto, séptimo, octavo y noveno.	Actividad física dirigida musicalizada	Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física.
9	26 - 30 octubre	Sexto, séptimo, octavo y noveno.	Juego del avión manos y pies	Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.
10	2 - 6 noviembre	Sexto, séptimo, octavo y noveno.	¡Creo mi juego!	Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.
11	9 - 13 noviembre	Sexto, séptimo, octavo y noveno.	Juego gusano de aros (piedra papel o tijera)	Demuestra evolución de las capacidades físicas, la integración familiar y la importancia de su constante trabajo.
12	16 - 21 noviembre	Sexto, séptimo, octavo y noveno.	Juegos de rallying	Muestra la asimilación y fortalecimiento de los principales valores como familia y su integración.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor Resolución de aprobación 005806 del 07 de Noviembre de 2019			
DOCENTE: JORGE MARTÍNEZ LUIS ESCALANTE, EDWARD MAZO	GRADO: 6, 7, 8, 9	FECHA: SEPTIEMBRE	
SEDE: CENTRAL	TRIMESTRE: 3	ÁREA: Educación Física	
JORNADA: MAÑANA - TARDE	TIEMPO: 4 Semanas	GUÍA N°: 1	
ESTUDIANTE:			
<p>La presente guía de actividades, es en calidad de apoyo didáctico para promover la activación física y recreativa entre los estudiantes y su grupo familiar durante el Aislamiento Social Preventivo, y tiene los siguientes propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los alumnos realicen rutinas de activación física en casa, creatividad y desarrollo en la acción motriz. Elaborar su propia rutina de ejercicios y actividades recreo-deportivas para estar más activos y con una buena condición física, como medio de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Dar a conocer las recomendaciones necesarias para el debido cuidado de la salud debido a la contingencia por el COVID-19. 			
<p>Recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Siempre, al terminar las actividades, es importante que todo el grupo familiar se laven las manos con agua y jabón, consuman, al menos, dos vasos de agua. Evita que se realicen los ejercicios contraindicados. Las actividades no requieren de un momento de calentamiento y se podrían realizar de forma directa, siempre cuidando la integridad física de los menores y adultos mayores Evitar salir a la calle sino es necesario. Práctica hábitos: Alimentación sana. 			
LA PREVENCIÓN			
<p>Reúne a los miembros de la familia y le explicas que harán un experimento que les va a ayudar a comprender la importancia de lavarse las manos para la prevención de cualquier enfermedad y, en estos momentos, es muy útil para prevenir el contagio del Covid 19.</p> <p>1. Elegir un lugar cómodo para poder ver el video y un lugar firme para hacer el ejercicio final de esta actividad.</p> <p>2. Explicar la importancia de la higiene y el aislamiento social, mientras dura la contingencia.</p> <p>3. Presentar el video de la movilidad https://www.youtube.com/watch?v=1-p8gsWyt5Q para observar diferentes casos y consecuencias en cuanto al aislamiento social.</p> <p>4. Pedir que en una hoja plasmen frases o dibujos sobre la importancia del aislamiento social en estos momentos.</p> <p>5. Dialogar sobre el tema con apoyo de las siguientes preguntas:</p> <p>a. ¿Qué podemos hacer para sentirnos más cómodos con el aislamiento?</p> <p>b. ¿Qué actividades podemos hacer en familia mientras estemos aislados?</p> <p>c. ¿Qué medidas estamos tomando en cuenta para mantenernos aislados?</p>			

LA PELOTA SALTARINA

Construir el juego en casa: Se requiere de un pedazo de cartón, libreta u otro material plano.

Pelotas de vinil o esponja, una caja o cubeta o cesto.

Desarrollo del juego: En algún lugar de la casa, colocar un cesto a unos seis pasos del inicio del recorrido; ubicarse en el inicio con la pelota y el cartón, transportarla sin que se caiga al suelo y dando botes sobre el cartón, hasta un paso antes del cesto, transportarla sin que se caiga en la caja en un solo tiro.

Gana el que logre 10 encestes.

Tiempo: Sin límite.

Número de participantes: Se puede participar en equipos o de manera individual.

Variantes: Más distancia del recorrido y el enceste.

Transportarla con mano izquierda únicamente.

Responder en tu cuaderno:

1. ¿Qué capacidades (físicas o coordinativas) utilizaste durante el juego?

2. ¿Cuáles capacidades requieres mejorar para tu desempeño? ¿Qué solución propones?

ENCESTO, ACIERTO Y ME DIVIERTO

Construir el juego en casa: Realizar un círculo de 30 cm de diámetro; dentro de él trazar dos círculos más a 20 y 10 cm de diámetro. Además de tener 10 bolitas de papel humedecidas, tres aros, un cono o se pueden utilizar bases para enceste.

Desarrollo del juego: Se ubican en una línea de tiro a cinco pasos del círculo de cartón, el cual estará pegado en la pared a una altura de 1.60 m. En la línea de tiro lanzar al blanco con las bolitas de papel (10, 5 o 3 puntos); posteriormente pasar hacia la línea de lanzamiento para encestar los aros, tendrás tres oportunidades, de hacerlo se le sumarán 10 puntos más. El reto es lograr 100 puntos.

Tiempo: El juego terminará cuando se logre el reto.

Número de participantes: De manera individual o equipos.

Variantes: Más distancia del recorrido y el enceste. Lanzar con mano izquierda únicamente.

En tu cuaderno responde

1. ¿Qué habilidades has desarrollado a lo largo de tu vida?

2. ¿Cómo te sientes al lograr un objetivo?

3. ¿Qué puedes hacer para mejorar tu desempeño?

ACTIVIDAD: CACHAR O ATRAPAR BOLAS

Descripción: En esta actividad el estudiante debe ser acompañado por un o más miembros de su familia, se hacen pelotitas con hojas de papel periódico de un tamaño mediano, se tendrá una bolsa de plástico mediana y a la señal el familiar debe lanzar pelotas de papel hacia arriba y se debe desplazarse sin que estas caigan al suelo atrapándolas con la bolsa, no se puede usar las manos sueltas, se puede modificar la velocidad con la que se lancen las pelotas o lanzar de 2 o 3 al mismo tiempo, se puede proponer modificar elementos de la actividad para imprimírtelo mejor dificultad. Al final plasmar en su cuaderno una valoración de cómo fue su desempeño, ¿Qué influyó en este? ¿Cómo podría mejorar?

Materiales: Papel periódico, bolsa de plástico, u otro material.

ENFOCANDO Y ATINANDO

Previamente definan el espacio y los materiales a utilizar en cada estación. A continuación, se ejemplifican cuatro estaciones con duración sugerida de cinco minutos:

Estación 1: Derribar objetos que se ubiquen a determinada distancia, lanzando una pelota u otro objeto.

Estación 2: Lanzar un objeto con la intención que quede dentro de otro que se ubica a determinada distancia; por ejemplo, una tapa de plástico dentro de una caja.

Estación 3: Rodar un objeto esférico con la intención de derribar otros que se ubiquen a determinada distancia (boliche).

Estación 4: Lanzar una pelota u otro objeto esférico con la intención de que pase entre objetos sin derribar ninguno.

Pueden proponer otras acciones a realizar por estaciones, como: pruebas que impliquen cumplir con un desafío, antes de determinado tiempo ("X" número de saltos en 30 segundos, etc.

EJEMPLO:

CIRCUITO MOTRIZ: (EJERCICIO 1, EJERCICIO 2, EJERCICIO 3, EJERCICIO 4, EJERCICIO 5).

EJERCICIOS	ESTACIONES				
	1	2	3	4	5
Nombre del ejercicio utilizando aros	Coordinación dos apoyos (2 pies)	Dos apoyos lateralizado	Entró y salgo del aro, dos apoyos	Entró y salgo del aro, dos apoyos mayor velocidad	El zamba (Bate aeróbico)

Registra en tu cuaderno:

- ¿Cómo te sentiste realizando los ejercicios, sobre todo estas rutinas?
- ¿Qué hábitos alimenticios debes mejorar?
- Realiza una autoevaluación de toda la actividad.

Realizar un video corto evidenciando el trabajo o informe fotográfico.
 correo: educfisicaenaccion2020@gmail.com



 INSTITUTO TÉCNICO MARÍA INMACULADA Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor Resolución de aprobación 005806 del 07 de Noviembre de 2019		
DOCENTE: JORGE MARTÍNEZ ALBA ESCALANTE, EDUARDO NAZÓ	GRADO: IV AÑO	FECHA: OCTUBRE
SEDE: CENTRAL	TRIMESTRE: 3	ÁREA: Educación Física.
JORNADA: MAÑANA - TARDE	TIEMPO: 4 Semanas	GUIA N°:
ESTUDIANTE:		GRADO:

La presente guía de actividades, es en calidad de apoyo didáctico para promover la activación física y recreativa entre los estudiantes y su grupo familiar durante el Aislamiento Social Preventivo, y tiene los siguientes propósitos:

- Los alumnos realicen rutinas de activación física en casa, con creatividad y desarrollo en la acción motriz y preservación del medio ambiente
- Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus desplazamientos.
- Práctica hábitos: Alimentación sana. Conoce la pirámide del buen comer. Se alimenta adecuadamente
- Revisar si se ha cumplido con las recomendaciones necesarias para el debido cuidado de la salud debido a la contingencia por el COVID-19

Recomendaciones:

ALIMENTACIÓN

- Realizar las cinco comidas recomendadas al día, evitando así picotear a destiempo
- Planificar la lista de la compra a largo plazo para evitar salidas innecesarias
- Establecer pausas y programar un menú semanal
- Buscar una alimentación variada, saludable y sostenible, con una buena Hidratación (1,5 / 2 litros de agua al día)

EJERCICIO FÍSICO

- Diferenciar entre actividad física (tareas cotidianas) y ejercicio físico (debe ser programado)
- Planificar una rutina diaria
- Si ya existiera un plan de entrenamiento, intentar continuarlo en casa y si no, es buen momento para comenzarlo
- Tras el entrenamiento, es muy importante realizar estiramientos

MARCAR PAUTAS PARA GARANTIZAR UNOS BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, QUE INCLUYAN A TODA LA FAMILIA

¿VAMOS AVANZANDO?

CÓMO REALIZAR LA ACTIVIDAD: Analizar en familia nuevamente las notas e información que exista hasta este momento sobre el COVID-19, y anexar más información. Se le pide que en familia analicen las normas expedidas por el gobierno nacional o la Guía para padres sobre el COVID-19, de la UNICEF.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: A partir del análisis que se realice de la lectura, es importante que se plasme en cartulinas la información que aún no tenemos, apoyate de mapas conceptuales, mapas mentales y cuadros sinópticos.

Desarrollar en grupo una discusión o un debate sobre el tema.

Realiza en tu cuaderno

- Una tabla en donde pongas a los integrantes de tu familia. Vayan apuntando sus puntos por cada día que pasa.
- Escriban ¿Por qué es importante continuar en casa?

DESPLÁZATE SOBRE EL PUENTE

Materia: Dos pedazos de madera (bancos), dos pañuelos o trapos de la cocina, etc.

Objetivos: • Combine sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento con el fin de otorgarle intención a sus movimientos.

Organización: acomoda los bancos de madera o los pañuelos uno delante de otro en un área libre de la casa.

Desarrollo: Con ayuda de tu grupo familiar traza un camino dentro de tu casa o en el patio donde tendrás que desplazarte colocando, el banco de madera, el pañuelo o trapo uno delante del otro sobre el piso o el pasto y párate sobre ellos sin tocar por fuera de los pañuelos. Puedes ambientar a como si el piso se moviera o tuviera lava. Para darle variabilidad al juego inventa diferentes maneras de desplazarte: gateando, saltando, en un pie, en cuatro puntos de apoyo, etc. Reglas: si pisa fuera del pañuelo deberá de empezar el recorrido de nuevo.

PRÁCTICA HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN SANA

Objetivo: Que el (la) estudiante identifique los grupos de alimentos que consumen habitualmente.

Producto 1: Collage con los grupos de alimentos.

Materia: Hojas blancas y/o cartulina, revistas y/o periódicos, pegamento y marcadores, pirámide del buen comer.

Producto 2: Elaboración de un alimento sano.

ACTIVIDADES:

- Que el (la) estudiante Realice un collage en una hoja o cartulina con recortes de revistas o periódicos que tengan en casa, con el fin de que identifique los grupos de alimentos que consume habitualmente.
- Con ayuda de los padres de familia, que el (la) estudiante participe activamente en la preparación de los alimentos e identifique en la pirámide del buen comer los grupos de alimentos a los que pertenecen.

PARTIDO DE VOLEIBOL

Objetivo: Actúe estratégicamente en el juego pre deportivo del voleibol para que valore sus resultados obtenidos y mejore su desempeño. **Materia:** un espacio libre, pelota de vinil, balón de voleibol o pelota de papel reciclado con cinta, un listón o resorte para delimitar a los equipos a metro y medio por encima del suelo.

Desarrollo: Organiza un partido con tu familia de voleibol en el patio, puedes hacer equipos de 2 personas en cada uno, gana el equipo que logre hacer más puntos, son permitidos 3 toques como máximo antes de pasar el balón por encima del listón o resorte. Se anota consiguiendo que el balón toque el suelo en el campo del equipo contrario. Pueden mantener el balón con ambas manos con un máximo de 3 segundos antes de pasarlo por encima del listón o resorte.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- Pregunta a tus padres como cuidar y conservar el medio ambiente.
- Investiga sobre el tema y plática con tus padres para ampliar la información.
- Escribe en tu cuaderno que acciones puedes hacer desde casa para contribuir con el cuidado del medio ambiente y ponlas en práctica en casa.

Recuerda realizar acciones organizadas por estaciones, en cada una realicen distintas tareas durante el tiempo. **EJEMPLO:** CIRCUITO MOTRIZ: (EJERCICIO 1, EJERCICIO 2, EJERCICIO 3, EJERCICIO 4, EJERCICIO 5).

	1	2	3	4	5
Nombre del ejercicio utilizando años	Coordinación dos apoyos (2 pies)	Dos apoyos lateralizado	Entró y salgo del aro, dos apoyos	Entró y salgo del aro, dos apoyos mayor velocidad	El zamba (Baile ,aeróbico)

Registra en tu cuaderno:

- ¿Cómo te sentiste realizando el desarrollo de la guía?
- ¿Cómo cuidas o preservas los hábitos y estilos de vida saludable?
- Realiza una autoevaluación de toda la actividad.

Realizar un video corto evidenciando el trabajo o informe fotográfico.
 correo: educfiscaenaccion2020@gmail.com



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



	INSTITUTO TECNICO MARIA INMACULADA Formando líderes estudiantiles para un futuro mejor Resolución de aprobación 005806 del 07 de Noviembre de 2019
DOCENTE: LUIS EDUARDO CASTILLO, EDWARD ALDAHIR MAZO	GRADOS: 6:01, 8:01
DOCENTE EN FORMACION: ALIXON JHOANA FONSECA VEGA	TEMA: COMPETICIÓN
JORNADA: MAÑANA	TIEMPO: 90 MINUTOS
ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA	SEDE: CENTRAL
Conversatorio Alumnos-Docentes <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué tan contento está con las aplicaciones/plataformas utilizadas para el aprendizaje virtual? ¿Siente que la comunicación es fluida entre estudiantes y profesores? ¿Cómo puede ayudarle la institución para que la educación virtual sea un éxito? ¿Qué tan estresante es para ti la educación a distancia durante la pandemia de COVID-19? 	
Activación Neuromuscular <p>Se realizará una activación neuromuscular por medio de una rutina aeróbica básica, el objetivo es incrementar la actividad física por medio de diversos ritmos, que actúen como herramienta cognitiva y que favorezca el trabajo cardiovascular, respiratorio y el equilibrio. La bailo terapia, estará dirigida por el docente que armonizará los movimientos de forma práctica.</p>	
Juego del rey manda: <p>Este juego consiste en que el docente será Rey el cual mandara al resto del grupo a hacer lo que él quiera y los niños deben hacerlo de una manera rápida para complacer al Rey.</p> <p>Estas órdenes pueden ser: _El Rey manda que se sienten _ el Rey manda que se acuesten _ el Rey manda que se agachen.</p>	

Figura 1. <p>Ubicaremos 6 zapatos como lo indica la figura 1.e iniciaremos tomando un zapato y corriendo en zigzag hasta llegar al punto de descargue, donde dejaremos el zapato transportado, nos devolvemos corriendo hasta el punto inicial y repetimos esto hasta haber llevado los 6 zapatos al otro extremo.</p>	
Figura 2.	Demarcarán una zona en el suelo ya sea un cuadrado o un círculo del cual no deberán salir, tendrán en las manos un globo el cual será golpeado por un palo de escoba. El objetivo del juego es que el globo no toque el suelo y el alumno no salga del
Juego de stop:	En esta actividad se necesitará lápiz y papel, consiste en que el docente deberá decir una letra y los alumnos deberán colocar Nombre, Apellido, Ciudad, Animal, Cosa, Color, Fruta con la letra que el docente les indica.

Bibliografía:

- https://www.google.com/search?q=dibujo+bailoterapia+animado&tbm=isch&chips=q:dibujo+bailoterapia+animado,online_chips:ni%C3%B1os&hl=es-
- <http://kativigu.blogspot.com/2012/09/el-rey-manda.html>
- <https://www.youtube.com/watch?v=BgBeaveTZVA>



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORMATO DE EVALUACION

ENCUESTA FAMILIAR

Responda Si O No A La Siguiente Encuesta

Sí No

¿Cree usted que la integración familiar es importante en tiempo de pandemia?		
¿Suele apoyar usted a su hijo en todas las actividades que deben presentar?		
¿Se siente usted cómodo realizando actividades propuestas por el docente a cargo del área de educación física?		
¿Por medio de las actividades que el docente propone, cree usted que se está logrando la integración familiar?		
¿Cree usted que las actividades propuestas por el docente estimulan un buen aprendizaje en el estudiante?		
¿El docente no avisa con anterioridad que materiales deben utilizar para el desarrollo de las clases?		
¿Nota usted algún cambio positivo en la relación que lleva con los integrantes de su familia?		
ESTUDIANTES		
¿Disfruta usted de las actividades que el docente le asigna?		
¿El docente especifica y aclara como se deben realizar las actividades que este mismo propone?		
¿Cree usted que los métodos utilizados por el docente, la forma en que evalúa y corrige son buenos?		
¿Se siente usted cómodo al realizar actividades con los demás integrantes de su familia?		
¿Siente usted que los métodos del docente son empáticos, de acuerdo a las necesidades que la familia presenta?		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

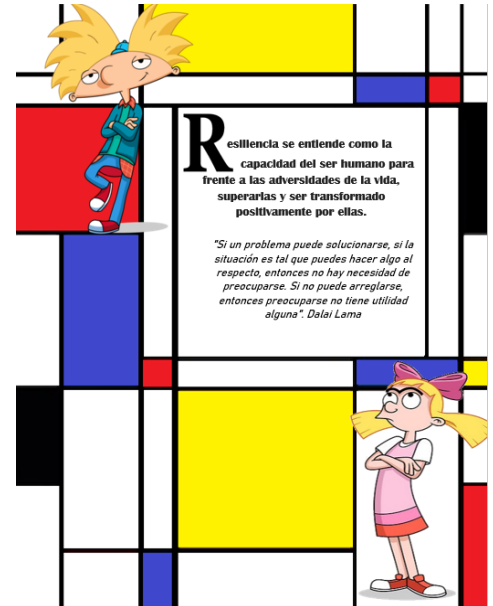
Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CARTILLA PEDAGOGICA



INDICE

Propósito	Introducción
Actividad 2	Actividad 1
Actividad 4	Actividad 3
Actividad 6	Actividad 5
Actividad 7	Actividad 8
Evaluación	Bibliografía

TWISTER

30 minutos **Estudiantes de secundaria**

Objetivo: concepto de integración

Materiales: Cartón, vinilos, marcadores.

Justificación: Por medio de este juego el niño y los integrantes de la familia Reproducen movimientos que ayudan al desarrollo perceptivo Motoriz

Descripción: El tablero de juego del Twister es un trozo de cartón que se extiende en el suelo, y que consta de cuatro líneas de grandes círculos. Cada línea es de un color diferente: rojo, amarillo, azul y verde. Además, se utiliza una especie de dabo, que consiste en una flecha unida a una tabla en la que están marcadas cuatro secciones: pie derecho, pie izquierdo, mano derecha y mano izquierda. Cada una de estas secciones está dividida en los cuatro colores del tablero de juego, y al girar la flecha, la combinación resultante es la jugada que deben realizar los jugadores (ejemplo: mano derecha al amarillo). Ninguno de los jugadores puede tener las manos o los pies en el mismo círculo que otro, por lo que hay que ir realizando diferentes posturas. Esta regla cambia si el número de jugadores es superior al número de círculos que hay de cada color. El juego consiste en mantenerse en pie, a pesar de las posturas incómodas que se deban adoptar. Si una persona se cae, o si su codo o rodilla toca el tablero del juego, es eliminada. Cuantos más jugadores participen, más difícil es el juego.

Descripción gráfica:

Evaluación: observación directa al alumno mediante el método virtual

EL TUBO FAMILIAR

30 minutos **Estudiantes de secundaria**

Objetivo: Concepto de integración

Materiales: botella plástica, tijeras, bola de cristal y cinta

Justificación: Intense y apoyo del juego como medio de distorsión, de relación y de empleo del tiempo compartido en casa por la familia.

Descripción: El siguiente juego es de trabajo en equipo consiste en conformar un equipo con los integrantes de la familia la los cuales se ubicaran en fila, cada integrante de la familia tendrá una cancheta hecha, cortando una botella plástica por la mitad y una bola de cristal, el último integrante de la fila tendrá la bola de cristal y cuando sus compañeros estén organizados con las canchetas en forma de tubo, empezará a pasar la bola de cristal por cada uno de ellos sin dejarla caer, el último pasará de sí siempre hasta llegar al punto final que será la tasa plástica y tendrá que dejar la bola de cristal allí y su objetivo es llevar la mayor cantidad de bolas de cristal a la tasa plástica marcando así puntos.

Descripción gráfica:

Evaluación: observación directa al alumno mediante el método virtual



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Estas actividades no fueron posible desarrollarse debido a la problemática presentada actualmente por EL COVID-19.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



BIBLIOGRAFÍAS

- GARAIGORDOBIL, M (2003). Intervención psicológica para desarrollar la personalidad infantil: juego, conducta prosocial y creatividad. Madrid: Pirámide.
- HUGUET, T. y BASSEDAS, E. (1992). Jugar, crecer y aprender en la etapa de la educación infantil. Aula de innovación educativa, 7, 30-34.
- Martínez Pampliega, A. y Galíndez Nafarrate, E. (2003) Familia y entorno: implicación de la familia en la organización escolar. Horreum Fundazioa.
- Carmen Estella Álzate, L. d. (2016). Estrategias lúdicas y resolución de conflictos, una apuesta para la reconciliación entre pares. copyright, 4.
- Alexander Yarza de los Ríos, L. M. (24 de febrero de 2005). Google. Obtenido de Educación sensorial, educación física, gimnástica y pedagogía de anormales: disciplinamiento y docilización de "corporalidades anormales" en Colombia, 1920- 194:
- Diaz, C. V. (2002). Agresividad escolar y dificultades de aprendizaje. *Psicol. Gral*,
- Lafourcade, M. (2018). Pedagogía Montessori y estimulación sensorial. *Copyright*, 1.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750